



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 49

Lunes 16 de Diciembre del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 22.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

**JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILO SONORA**

EDICTO

PASCUAL RODRIGUEZ DUARTE

EN EL EXPEDIENTE 1665/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR **ÁNGEL GARCÍA GALLEGOS HOY SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL GARCÍA GALLEGOS** EN CONTRA DE USTED, SE ORDENÓ NOTIFICAR POR EDICTOS LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRASCRIBEN.

Primero. Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver esta controversia, relativa al Juicio Ordinario Civil, en ejercicio de la acción declarativo de propiedad, promovido inicialmente por quien en vida llevaba por nombre **Ángel García Gallegos**, actualmente seguido por la **Sucesión Intestamentaria a bienes de Ángel García Gallegos**, a través de su Albacea, Única y Universal Heredera, **María Clara Miranda Doumerc**, en contra de Pascual Rodríguez Duarte y del Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad y la vía elegida por la parte actora ha sido la correcta, además de que fueron satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales de ley.

Segundo: Se declara que respecto a la Sucesión Intestamentaria a bienes de **Ángel García Gallegos**, a través de su Albacea, Única y Universal Heredera, **María Clara Miranda Doumerc**, ha operado en su favor la prescripción adquisitiva y, por ende, se le declara propietaria del bien inmueble consistente en: **PREDIO URBANO, LOTE 9-A, MANZANA 78-A, LOCALIZACIÓN VILLA DE SERIS 29, SUPERFICIE DE 487.3200 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 39.5000 METROS CON LOTE 9-B, AL NORESTE EN 12.2500 METROS CON LOTE 8, AL SURESTE EN 39.1000 METROS CON CALLE QUINTA Y AL SUROESTE EN 12.4000 METROS CON RAMÓN NORIEGA. CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE PASCUAL RODRIGUEZ DUARTE.** El anterior inmueble, se encuentra inscrito bajo el número 19721, volumen 74, sección instrumentos privados, de fecha doce de agosto de mil novecientos ochenta. En consecuencia, una vez que cause estado el presente fallo, deberá cancelarse la inscripción que aparece inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, a nombre de Pascual Rodríguez Duarte, por lo que respecta al inmueble antes referido, debiéndose tener en su momento el presente fallo como el título de propiedad de la parte actora Sucesión Intestamentaria a bienes de Ángel García Gallegos, a través de su Albacea, Única y Universal Heredera María Clara Miranda Doumerc, una vez que sean protocolizadas las presentes constancias ante el Notario Público que designe la accionante en su oportunidad; debiéndose girar también en su momento oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que realice dicha cancelación en la inscripción número 19721, volumen 74, sección instrumentos privados, de fecha doce de agosto de mil novecientos ochenta, respecto al inmueble antes referido y proceda a inscribir la sentencia ejecutoriada en dicha dependencia.

Tercero. No se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que por este concepto hubiere erogado, por los motivos expuestos en el considerando respectivo.

Notifiquese Personalmente. La presente sentencia definitiva a la parte actora en el correo electrónico señalado y/o domicilio designado para oír y recibir todo tipo de notificaciones, con fundamento en el numérico 251, fracción V del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Sonora, notifiquese la presente sentencia al **Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad**, en el domicilio donde fue emplazado y respecto a la parte demandada **Pascual Rodríguez Duarte**,

con fundamento en los numerales 251, fracción V y 376, fracción II del mismo Ordenamiento Legal, notifíquesele la presente sentencia mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en cualquiera de los periódicos "Expreso" y/o "El Imparcial" ambos editados en esta Ciudad (en la inteligencia de que, en este último caso, el demandado Pascual Rodríguez Duarte, cuenta con sesenta días para apelar la sentencia definitiva.



C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO

PUBLIQUESE UNA SOLA VEZ: BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" o "EXPRESO" A ELECCIÓN DE LA ACTORA.

Publicación electrónica
sin validez oficial

JUZGADO PRIMERO CIVIL

HERMOSILLO SONORA

EDICTO

VICTORIANO VENEGAS RODRIGUEZ

EN EL EXPEDIENTE 689/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y/O USUCAPION PROMOVIDO POR ADOLFO RAMOS ALARCON BUSTAMANTE EN CONTRA DE USTED, SE ORDENÓ NOTIFICAR POR EDICTOS LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRASCRIBEN:

PRIMERO: Este Juzgador ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, y siendo la vía elegida por la actora la correcta para el trámite del mismo.

SEGUNDO: Se declara procedente la acción de prescripción adquisitiva y se declara que por virtud de la prescripción adquisitiva ADOLFO RAMOS ALARCÓN BUSTAMANTE es propietario del inmueble ubicado en el Boulevard Jesús García Morales interior sin número, ubicado en la Colonia "El llano" de esta ciudad, con superficie de 97.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 10.45 metros con predio particular; AL SUR, 9.28 metros con predios particulares; AL ESTE, en 10.36 metros con acceso y al Oeste, en 10.72 metros con predio particular; con clave catastral 3600-51 003 074; mismo inmueble que se encuentra dentro de un predio urbano mayor, que se desprende en el certificado de información registral folio 701984. Mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo el No. 140817, volumen 251, Sección Primera, de dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y seis.

TERCERO: Una vez que el presente fallo cause estado, deberá realizarse la anotación de propiedad sobre la inscripción que aparece en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, a nombre de VICTORIANO VENEGAS RODRIGUEZ relativa al número 140817, volumen 251, de la Sección Primera, de fecha dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y seis, a favor de ADOLFO RAMOS ALARCÓN BUSTAMANTE, previa debida protocolización ante Notario Público, sobre este expediente.

CUARTO: No se hace especial condenación en gastos y costas.

QUINTO: Notifíquesele a VICTORIANO VENEGAS RODRIGUEZ en los términos ordenados en el último considerando, conforme al cual cuenta con sesenta días hábiles para apelar.



C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS INSTANCIA DE LO CIVIL
LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA HERMOSILLO, SONORA.

PUBLIQUESE UNA SOLA VEZ: BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" o "EXPRESO" A ELECCIÓN DE LA ACTORA.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA
EDICTO

NOTIFICACIÓN: A SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES S. DE R.L. DE C.V.
EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADOLFO RUIZ CARO Y ADELA LUTZ ESCALANTE
EN CONTRA DE SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES S. DE R.L. DE C.V.
EXPEDIENTE 136/2020 SE DICTO LA SIGUIENTE SENTENCIA; CON LOS SIGUIENTES

PUNTOS RESOLUTIVOS:

Primero. Este Juzgado fue competente para conocer y decidir la presente controversia, y la vía elegida por la actora para su tramitación fue correcta.

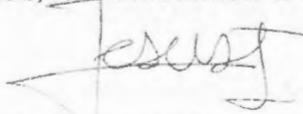
Segundo. La parte actora **Adolfo Ruiz Caro y Adela Lutz Escalante**, no acreditó los extremos de la acción; en consecuencia:

Tercero. Se declara improcedente el juicio que en la vía sumaria civil ejercito la parte actora en contra de **Banamex S.N.C. y/o Banco Nacional de México y Banca Serfin S.N.C., hoy Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México** y del tercero llamado a juicio **Solución de Activos Residenciales, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, al no haberse acreditado el segundo elemento constitutivo de la acción, por lo que, se absuelve a estos del total de las prestaciones reclamadas por los actores en su escrito de demanda inicial; dejándose a salvo los derechos a la actora para de considerarlo así los haga valer en la vía y forma correspondiente.

Cuarto. Por lo expuesto en el considerativo VIII del presente fallo, no se hace especial condenación en Gastos y Costas, por lo que cada parte deberá reportar lo que por tales conceptos hubiere erogado.

Notifíquese personalmente. Así lo resolvió y firmo el **Licenciado José Nahum Martínez Gutiérrez**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, ante el **Licenciado Jorge Iván Leal Romo**, Secretario Segundo de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, con quien actúa y da fe. **Doy fe.**

HERMOSILLO, SONORA NOVIEMBRE 11 DE 2024



LICENCIADO JESÚS CARLOS ISLAS PÉREZ
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

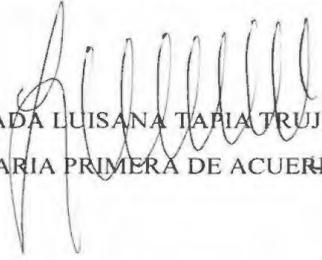
PARA PUBLICARSE EN EDICTOS POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EXPRESO" DE ESTA CIUDAD.

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

Emplazamiento a la parte demandada Ricardo Jiménez Verdugo, que en el expediente 225/2023, radicado ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora, relativo al juicio ordinario civil, acción pago de pesos, promovido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Ricardo Jiménez Verdugo, en auto de veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar mediante publicaciones que se hagan por medio de edictos en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, periódico el Imparcial o el Expreso y estrados de este juzgado por tres veces consecutivas, para que en el término de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de la última publicación, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer valer, apercibida que de no hacerlo así, los hechos de la demanda que dejó de contestar, se le tendrán por contestados en sentido negativo, con fundamento en el artículo 251 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, así mismo, para que señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones y aun las de carácter personal, se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado y cédula que se publicará en la sección denominada notificaciones por cédula publicadas en el portal web oficial, el cual se encuentra visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, <http://stjsonora.gob.mx>, a excepción de la sentencia que se llegue a dictar, igualmente, para que proporcione correo electrónico en la que habrá de enviárseles las notificaciones personales del juicio, con el apercibimiento que, de no hacerlo así, las notificaciones personales les surtirán efectos mediante publicación en lista de acuerdos, con excepción de la sentencia que en su caso se llegare a dictar, haciéndosele saber a la parte demandada, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos de este Juzgado Segundo de lo Civil.

HERMOSILLO, SONORA A 22 DE NOVIEMBRE DE 2024


LICENCIADA LUISANA TAPIA TRUJILLO
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. SERGIO ALBERTO CONTRERAS ESTRELLA.
P R E S E N T E

--- JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 658/2023, PROMOVIDO POR CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/00057, EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO CONTRERAS ESTRELLA, ORDENANDOSE NOTIFICAR POR EDICTOS A SERGIO ALBERTO CONTRERAS ESTRELLA, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LE NOTIFICA QUE: A).- SE LE NOTIFICA Y SE LE HACE SABER A LA PARTE DEUDORA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 51727, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ROBERTO NÚÑEZ Y BANDERA, SE CELEBRÓ ENTRE EL ACREEDOR ORIGINAL HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOL, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, CON BANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISION FIDUCIARIA, FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00057, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO, EL CUAL OBRA DENTRO DE LA ESCRITURA 57551 DE 20 DE AGOSTO DE 2015 QUE SE EXHIBE CON LA PRESENTE DEMANDA, DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 37 DE MONTERREY NUEVO LEÓN, CONSTA EL CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE 4 DE AGOSTO DE 2004, EN DONDE ENTRE OTROS CRÉDITOS Y GARANTÍAS FUE CEDIDO AL FIDEICOMISO ANTES MENCIONADO, EL CONTRATO DE CRÉDITO CONSIGNADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA 19,341, VOLUMEN 467 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2002, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO JESÚS LUIS CASTRO FLORES, CELEBRADO ENTRE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOL, Y EL SEÑOR SERGIO ALBERTO CONTRERAS ESTRELLA, EN SU CARÁCTER DE DEUDOR, EN DONDE TAMBIÉN PARTICIPÓ SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR HIPOTECARIO EN PRIMER LUGAR, UN CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, MENCIONADO EN EL INCISO ANTERIOR, CELEBRADO INICIALMENTE CON LA CEDENTE Y DEL QUE ES AHORA TITULAR EL FIDEICOMISO MENCIONADO, ES EL UBICADO EN MELCHOR OCAMPO NÚMERO 417, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 64000, MONTERREY, NUEVO LEÓN, O INDISTINTAMENTE EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES BANCARIAS BANORTE CONVENIO: RUTINA 11-11 EMP#2308, REFERENCIA:0002010102116222; BANAMEX CONVENIO: 0234835009 REFERENCIA:0211622363; BANCOMER CONVENIO CIE: 1402870 REFERENCIA: 00020101021162207 Y SANTANDER CONVENIO 4428 REFERENCIA 0002010102116222; C).- SE REQUIERE A LA PARTE DEUDORA DE ACUERDO A LA CLÁUSULA SÉPTIMA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO, HAGAN PAGO DE LAS AMORTIZACIONES VENCIDAS, DERIVADAS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA MENCIONADO EN EL INCISO A) ANTERIOR, TODA VEZ QUE COMO SE DESPRENDE DEL ESTADO DE CUENTA QUE SE ACOMPAÑA, TIENE UN ADEUDO POR AMORTIZACIONES VENCIDAS QUE VAN DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2017 HASTA EL MES DE OCTUBRE DE 2022.-HACIENDOSELE SABER AL INTERPELADO QUE LAS PRESENTES DILIGENCIAS NO EXTRAÑAN CUESTION LITIGIOSA ALGUNA SINO SOLO UNA Y MERA INTERPELACION JUDICIAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 05 DE AGOSTO DE 2024
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL.

LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ DIAZ



Publicación: Tres Veces Consecutivas.

Periódicos: Boletín Oficial del Estado y Periódico Mayor Circulación de esta Ciudad.

Tableros: Estrados del Juzgado y en los Tableros de la Agencia Fiscal de esta Ciudad.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAFAEL GASTELUM GUERRERO EN CONTRA DE JOSÉ CARMELO SALCEDO SOSA, EXPEDIENTE 640/2024, A FIN DE EMPLAZAR A JOSÉ CARMELO SALCEDO SOSA, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA HACIÉNDOLE SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA MARCELO PINO ENTRE RIO BRAVO Y SAMUEL OCAÑA, COLONIA BRISAS DEL GOLFO DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A73920 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NOGALES, SONORA. SE NOTIFICA A PATRICIO NUÑEZ DIAZ Y MAYRA ANGELICA BARRAGAN, QUE EN ESTE JUZGADO SE TRAMITA JUICIO ORDONARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 578/2023, PROMOVIDO POR

MONICA FIGUEROA FIGUEROA, EN CONTRA DE USTEDES, EMPLAZÁNDOSELES PARA QUE CONTESTEN DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLES SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARIA. H. NOGALES, SONORA. A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR. RÚBRICA
73943 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, (DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE), EXPEDIENTE 715/2021, PROMOVIDO BERTHA ALICIA CELAYA MARTÍNEZ, A QUIEN SE LE NOMBRO COMO REPRESENTANTE DEL AUSENTE, CON DOMICILIO EN LÁZARO CÁRDENAS Y AVENIDA 55, NUMERO 550, COLONIA NUEVO PEÑASCO, CÓDIGO POSTAL 83553, CÍTESE A RAMON ARTURO MARTÍNEZ MUNGUÍA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN MES PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE TRIBUNAL PARA HACER VALER SUS DERECHOS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, Y QUE EL TIEMPO PARA DECLARAR LA AUSENCIA HA TRANSCURRIDO. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 05 DE JULIO DEL AÑO 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS CIVIL LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA
A73976 49 1 6 11

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A LA MORAL: GRUPO HILUX, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE. POR AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICO JUICIO SUMARIO CIVIL, LA ACCIÓN DE EXTINCIÓN Y LIBERACIÓN DE CRÉDITO Y CANCELACIÓN DE HIPOTECA, EXPEDIENTE 343/2024 PROMOVIDO POR DANIEL ESTRELLA VALENZUELA Y CARMEN AMALIA GRAY SANTACRUZ, DICTANDOSE AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO HACIENDO SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE SE PRESENTE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER EN EL PRESENTE JUICIO, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIENDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA 05 DE DICIEMBRE DE 2024 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA. RÚBRICA
A73967 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

MOISÉS TULA PEREDO Y ANTONIA AYALA DE TULA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA), PROMOVIDO POR VÍCTORIA VILLEGAS ÁVALOS, EN CONTRA MOISÉS TULA PEREDO Y ANTONIA AYALA DE TULA, EMLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. ASÍ MISMO, SE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE: 344/2024. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA
A74013 49 50 51

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA,
EXPEDIENTE NO. 1680/2024 PROMOVIDO POR
ROSA ICELA LEPE ESCOBOZA, TRAMITADO

ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA, PROMOViendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 30, MANZANA 20, DEL FRACCIONAMIENTO LA CORTINA SECCION TERCERA, UBICADO EN LA CALLE GREGORIO PAYRO NUMERO 144 DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS, CON LOTE 29; AL SUR EN 10:00 METROS CON CALLE GREGORIO PAYRO; AL ESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 32; Y AL OESTE EN 22.00 CON LOTE 28, CON CLAVE CATASTRAL 180007113013, SEÑALANDOSE LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 08 DE ENERO DEL 2025, PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL. CD. OBREGON, SONORA, A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024. C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ELIZABETH YEPIZ RIVAS. RÚBRICA
A73883 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 676/2024, OFELIA OLIVARRIA CRUZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO UBICADO EN SANTA ANA VIEJO SANTA ANA SONORA SUPERFICIE MIL CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE CUARENTA Y TRES METROS CON FAMILIA ESPINOZA MONREAL Y SUR CUARENTA Y TRES METROS CON FAMILIA MARTINEZ LACARRA ESTE VEINTICINCO METROS CON CALLE ENRIQUE SALAZAR Y AL OESTE VEINTICINCO METROS CON H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA TESTIMONIAL EN JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE DOS

MIL VEINTICINCO. SECRETARIO CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA
A73891 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO 688/2024 GASTON PRECIADO PINO PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO RUSTICO UBICADO DENTRO MUNICIPIO DE SANTA ANA SONORA SUPERFICIE 3-35-00 HECTAREAS COLINDA AL NORTE 82 METROS CON CALLEJON DE ACCESO AL SUR 81 METROS CON CAMINO AL CLARO AL ESTE EN 420 METROS CON HERIBERTO JIMENEZ SESMA Y AL OESTE 408 METROS CON CALLEJON DE ACCESO TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO SECRETARIA CIVIL. LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA
A73892 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 324/2021, LEOBARDO VIZCARRA ALVAREZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN EN CALLE VENUS NÚMERO 26 COLONIA LOMAS DE NOGALES, ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.55 METROS, PROPIEDAD DE ARMANDO CASTAÑEDA GARCÍA; SUR, 11.10 METROS CALLE VENUS: ESTE, 21.30 METROS VIRGINIA VIZCARRA CONTRERAS, OESTE, 22.74 METROS JESÚS ANTONIO GASTELUM SOTO, SUPERFICIE TOTAL 237.329 METROS CUADRADOS, TESTIMONIAL DIEZ HORAS VEINTICUATRO ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. C. SECRETARIO SEGUNDO

DE ACUERDOS. LIC. ROSARIO OVIEL
BARRÓN ALCANTAR. RÚBRICA
A73912 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION
ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 857/2024,
PROMOVIDO POR LLUVIA YASMIN LAMDRID
RAMÍREZ, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE
UBICADO EN CALLE DEMETRIO VALLEJO
NO. 195, COLONIA ALAMOS, DE ESTA
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 449.68
METROS CUADRADOS, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE: 21.46 METROS CON CALLE SIN
NOMBRE. SUR: 19.30 METROS CON CALLE
DEMETRIO VALLEJO. ESTE: EN LINEA
QUEBRADA CONTINUA DE 7.28 Y 16.02
METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO.
OESTE: 20.72 METROS CON PROPIEDAD
PRIVADA DE EUSEBIO VÁSQUEZ GODÍNEZ.
INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DEL
DOS MIL VEINTICINCO, HACIENDOSE
CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A
DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES,
SONORA, 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS: LIC.
MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ.
RÚBRICA
A74001 49 50 51

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: CRISTIAN VILLARREAL
ZAMUDIO. SE RADICÓ JUICIO DIVORCIO
INCAUSADO PROMOVIDO POR BLANCA
MAGDALENA RIVERA NUÑEZ, EN CONTRA

DE CRISTIAN VILLARREAL ZAMUDIO,
HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE
TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR
DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER
VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR
Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO
DE NO HACERLOS ASÍ, LAS
SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES
SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.
EXPEDIENTE 600/2024. ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A73906 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
C. JORGE ALBERTO VELARDE RAMIREZ Y/O
JORGE ALBERTO VELARDE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO VIA
ORDINARIA CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO),
PROMOVIDO POR KAREN EDITH ACOSTA
SANTOYO, EN CONTRA DE USTED
EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE
DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE
TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA
FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE
EDICTOS, PARA QUE DE CONTESTACIÓN A
LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA,
OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES
QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ
COMO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO
PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO
ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO
QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO

EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA, EXPEDIENTE: 268/2022 LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA. A DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A73916 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JOAN JOVETH POMPA YOCUPICIO SE DICTÓ UN AUTO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 907/2023, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ADA PAMELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ EN CONTRA DE JOAN JOVETH POMPA YOCUPICIO, PARA EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, EN EL ENTENDIDO DE QUE, DICHA CONTESTACIÓN DEBERÁ VERSAR ÚNICAMENTE EN LO RELATIVO A LAS ACCIONES QUE SE EJERCITEN Y QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN REGULARSE ENTRE LAS PARTES, PUDIENDO ELABORAR LA PARTE DEMANDADA UNA PROPUESTA DE CONVENIO EN LA QUE SE REGULEN DICHAS SITUACIONES BAJO LA VOLUNTAD EXCLUSIVA DE AMBAS PARTES. ASIMISMO, PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN

ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUESTRO ESTADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE, QUEDA COPIA DEL TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA
A74015 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: ALAN GREGORIO CABRERA BRACAMONTES. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIÓN DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR ELISA MARÍA LEYVA AMAYA, EN CONTRA DE ALAN GREGORIO CABRERA BRACAMONTES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y LAS ELECTRÓNICAS SE HARÁN MEDIANTE LISTA DE ACUERDO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 216/2019. SECRETARIA SEGUNDA "B" DEL JUZGADO PRIMERO DE

LO FAMILIAR. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. HERMOSILLO, SONORA, 22 DE NOVIEMBRE DE 2024. RÚBRICA A74021 49 50 51

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO 38 NOGALES, SONORA EN ACTA NÚMERO 24,456 VOLUMEN 220, FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2024, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE LOS PRESUNTOS HEREDEROS LEGITIMOS, EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES SIQUEIROS ROMERO QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA DE LOS ANGELES SIQUEIROS DE CUSIBICHAN, SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EN OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIR JUICIO. LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 38. RÚBRICA A73760 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 49
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL
ESCRITURA 2,745 RADICACION SUCESION INTESTAMENTARIA BIENES DE OMAR CURLANGO MAGALLANES, JUNTA HEREDEROS: DOCE HORAS 16 DE DICIEMBRE DE 2024 EN DOMICILIO NOTARIA PÚBLICA 49 EN MAGDALENA DE KINO, SONORA. AGUSTÍN RAMÍREZ FLORES. TITULAR. RÚBRICA A73824 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 49
MAGDALENA DE KINO, SONORA
AVISO NOTARIAL
ESCRITURA 2,797 RADICACION SUCESION INTESTAMENTARIA BIENES DE JESUS FRANCISCO FAJARDO TADEO. JUNTA HEREDEROS: ONCE HORAS 16 DE DICIEMBRE DE 2024 EN DOMICILIO NOTARIA PÚBLICA 49 EN MAGDALENA DE KINO, SONORA. AGUSTÍN RAMÍREZ FLORES. TITULAR. RÚBRICA A73825 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 49
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL
ESCRITURA 2,802 RADICACION SUCESION INTESTAMENTARIA BIENES DE MARIA LUCIA FLORES VAZQUEZ. JUNTA HEREDEROS: ONCE HORAS 24 DE ENERO DE 2025 EN DOMICILIO NOTARIA PÚBLICA 49 EN MAGADALENA DE KINO, SONORA. AGUSTÍN RAMÍREZ FLORES. TITULAR. RÚBRICA A73826 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 88
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO (EDICTO) NOTARIAL
MEDIANTE ACTA NÚMERO 18,662 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024, FORMALIZADA ANTE MI FE, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA LOMAS MARTINEZ QUIEN TAMBIÉN UTILIZÓ LOS NOMBRES DE LUCÍA LOMAS AGUILAR Y LUCIA LOMAS, PROMOVIDO POR LOS CC. LUZ BERTILA, MARGARITA, ROSA, FRANCISCO ELIAS Y LETICIA DE APELLIDOS AGUILAR LOMAS, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE HIJOS, DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN. CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA KINO, NÚMERO 501, COLONIA COMERCIAL, DE

ESTA CIUDAD. SAN LUIS RÍO COLORADO,
SONORA; A 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 88 LIC.
RAFAEL GODOY JARAMILLO. RÚBRICA
A73973 49 52

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ
SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES
DE MA. DEL ROSARIO VALDEZ VALDEZ Y/O
ROSARIO VALDEZ Y/O MARÍA DEL ROSARIO
VALDEZ VALDEZ Y/O ROSARIO VALDEZ DE
GÁLVEZ, DENUNCIADO POR CÉSAR IVÁN
GUILLEN VALDEZ, SE HAN SEÑALADO LAS
DIEZ HORAS DEL VEINTE DE ENERO DE DOS
MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE
LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE
750/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, A DEDUCIR
DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA
SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN
AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A
VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO. RÚBRICA
A73762 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MERCEDES
CANO YEPIZ, CONVOCASE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN EN
JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE

HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 759/2024.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.
CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO.
RÚBRICA
A73765 46 49

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ANA BERTHA NORIEGA LÓPEZ Y/O
ANA BERTHA NORIEGA DE LIZÁRRAGA Y
CARLOS LIZÁRRAGA MÉNDEZ, PROMOVIDO
POR ANNEL LIZÁRRAGA NORIEGA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
983/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA
CASTILLO. RÚBRICA
A73777 46 49

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE DELFINA
VALDES MELÉNDEZ Y/O DELFINA VALDEZ Y/O
DELFINA VALDEZ DE DURÁN Y/O DELFINA
VALDEZ MELENDEZ Y/O DELFINA VALDES, Y
GUILLERMO SAÚL DURÁN MALDONADO Y/O
GUILLERMO SAÚL DURÁN Y/O GUILLERMO
SAÚL DURÁN Y/O MALDONADO Y/O GILLERMO
DURÁN, PROMOVIDO POR MARÍA FAVIOLA
JESÚS, ÚLISES GUILLERMO, Y ALBERTO
SAÚL, TODOS DE APELLIDOS DURÁN VALDEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE

JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 607/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA A73783 46 49

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL LÓPEZ GARCÍA, ASÍ COMO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA CANDIDA CANDELARIA CRUZ SÁNCHEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1062/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA A73785 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA GONZÁLEZ CISNEROS Y/O ANA GONZÁLEZ DE LUGO Y JOSÉ LUIS LUGO BEJARANO Y/O JOSÉ LUIS LUGO, PROMOVIDO POR ANA ANDREA, JOSÉ JUAN, LIDIA LOURDES, JOSÉ LUIS XOCHITL Y OSCAR TODOS DE APELLIDOS LUGO GONZÁLEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 297/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS

DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A73788 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE AURELIO FAUSTINO NOLASCO HERRERA Y/O AURELIO H. NOLASCO Y/O AURELIO NOLAZCO Y/O AURELIO NOLAZCO H. Y/O AURELIO NOLASCO HERRERA, PROMOVIDO POR MARÍA ELENA NOLASCO GUTIÉRREZ Y JOSÉ LUCIANO NOLASCO GUTIÉRREZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 263/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A73789 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA FIGUEROA LARA Y/O JUANA FIGUEROA Y MARTIN FIGUEROA, PROMOVIDO POR HÉCTOR MANUEL FIGUEROA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 775/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR

DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A73790 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. JESUS LOPEZ ALVAREZ Y/O JESUS LOPEZ ALVAREZ, PROMOVIDO POR CELIA PEREZ LANDEROS Y/O CELIA PEREZ Y/O CELIA LOPEZ Y/O CELIA PEREZ LOPEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 734/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A73791 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JESÚS VALDEZ URQUIJO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A

HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1136/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A73794 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA OLIVIA LÓPEZ CORONADO Y/O MARTHA OLIVIA DE RAMIREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1067/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA
A73795 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS JUÁREZ NOGALES, PROMOVIDO POR KENIA LIZET JUÁREZ ALONZO. RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 626/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS,

ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A73802 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA GÁMEZ SÁNCHEZ Y/O MANUELA GÁMEZ Y/O MANUELA GÁMEZ DE RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1146/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A73803 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MANUEL BURGOS VALDEZ SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA

LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 952/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A73804 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOLEDAD CARBAJAL LÓPEZ Y/O SOLEDAD CARBAJAL DE LÓPEZ Y/O SOLEDAD CARVAJAL DE LÓPEZ Y/O SOLEDAD CARBAJAL, PROMOVIDO POR CARMEN LINA LÓPEZ CARBAJAL, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 726/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A73805 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GERARDO BORBÓN GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS

NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 928/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A73806 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE
BUENAVENTURA CHÁVEZ BEJARANO,
QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR BUENA
VENTURA CHÁVEZ BEJARANO,
BUENAVENTURA CHÁVEZ Y VENTURA
CHÁVEZ BEJARANO PROMOVIDO POR
DIANA IVONNE CHÁVEZ NÚÑEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
ONCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
699/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS
SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A73810 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS,
EN LA JUNTA HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE
VERIFICARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA
TRECE DE ENERO DEL DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE

DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA,
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 406/2024,
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ
ISRAEL ROMÁN REYNAGA. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA
YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA.
RÚBRICA
A73811 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL
SANCHEZ NORIEGA, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 09:30 HORAS DEL DÍA 22 DE
ENERO DE 2025, EXPEDIENTE 466/2024. LIC.
RAFAELA ANDRADE VASQUEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73814 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE DALILA
ROBLES ZAMALLOA, PROMOVIDO POR
CARLOS ULISES ALVARADO ROBLES, QUE
SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL
DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE
LA JUNTA DE HEREDEROS DENTRO DEL
EXPEDIENTE 1109/2024, CONVOCÁNDOSE A
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES
A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA
MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H.
NOGALES, SONORA; A 15 DE NOVIEMBRE
DE 2024. RÚBRICA
A73821 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 248/2022, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOEL CASTILLO CASTRO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A73865 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFREN LIBRADO CABALLERO RIOS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DÍA 20 ENERO 2025, EXPEDIENTE 579/2025. LICENCIADA PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73946 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARIA AMALIA GUTIERREZ HERNANDEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1013/2024. SECRETARIO DE

ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A" LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A73952 49 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL SERRANO CARRILLO Y/O RAUL SERRANO Y MARIA INES OCHOA CARDENAS Y/O MARIA INES OCHOA DE SERRANO Y/O MARIA INES OCHOA Y/O INES OCHOA CARDENAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 783/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A73953 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITO SIARUQUI VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 937/2024. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO. RÚBRICA
A73954 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO FIGUEROA Y/O ROSARIO FIGUEROA DURÁN, PROMOVIDO POR ANTONIETA FIGUEROA BOJÓRQUEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 808/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y AGREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A73955 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE JAVIER FIGUEROA HAROS PROMOVENTE ELADIA BELTRAN VALDEZ EXPEDIENTE 749/2024 CONVOQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINIA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A73958 49 52

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ZULEMA JOSEFINA NORIEGA DURÁN Y JUAN CARLOS QUIJADA ROMERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 721/2024. LICENCIADA YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA
A73971 49 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN FRANCISCO RODRÍGUEZ ESTRELLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1197/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A73972 49 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

ESPECIAL ROGELIO IVÁN ORTIZ VELÁZQUEZ E IGOR EFRAIN ORTÍZ VELÁZQUEZ RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AUSENCIO ROGELIO ORTÍZ ACOSTA, PROMOVIDO POR LUZ BEATRIZ ORTIZ BELTRÁN, SE CITA A

ROGELIO IVÁN ORTIZ VELÁZQUEZ E IGOR EFRAIN ORTÍZ VELÁZQUEZ, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 734/2019, A FIN DE QUE HAGAN VALER LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES CORRESPONDAN DURANTE EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL QUE TUVIERE QUE HACÉRSELE EN DICHO DOMICILIO LE SURTIRÁ EFECTOS POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y LAS QUE DEBERÁN HACERSE POR DICHO MEDIO ELECTRÓNICO LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ACUERDOS 08/2020, 010/2020 Y 014/2020, ASÍ COMO ACTA 03/2021 DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA; ORDENÁNDOSE AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. LICENCIADA JESUS ARELY MARTINEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A73982 49

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE
FRANCISCO MORENO SEELE, PROMOVIDO
POR BLANCA PATRICIA PAREDES SALAZAR
Y/O BLANCA PATRICIA PAREDES DE
MORENO, ASÍ COMO POR PERLA PATRICIA

ALEJANDRA Y DAVID TODOS DE APELLIDOS
MORENO PAREDES, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 665/2024. DOY
FE. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"
LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CÓRDOVA.
RÚBRICA

A74025 49 52

AVISOS

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Ángel García Gallegos 2,3-P
Adolfo Ramos Alarcón Bustamante 4-P
Rafael Gastelum Guerrero 8
Mónica Figueroa Figueroa
Bertha Alicia Celaya Martínez

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Adolfo Ruiz Caro y Otra 5-P
Daniel Estrella Valenzuela y Otra 9
Victoria Villegas Ávalos

EMPLAZAMIENTOS

Infonavit 6-P
-----------	-----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Cibanco, S.A. 7-P
Rosa Icela Lepe Escoboza 9
Ofelia Olivarría Cruz 10
Gastón Preciado Pino
Leobardo Vizcarra Álvarez
Lluvia Yasmin Lamdríd Ramírez 11

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Blanca Magdalena Rivera Núñez 11
Karen Edith Acosta Santoyo
Ada Pamela González Martínez 12
Elisa María Leyva Amaya

AVISOS NOTARIALES

María de los Ángeles Siqueiros Romero y/o 13
Omar Curlango Magallanes
Jesús Francisco Fajardo Tadeo
María Lucía Flores Vázquez
Lucía Lomas Martínez y/o

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Ma. del Rosario Valdez Valdez y/o 14
Mercedes Cano Yepiz
Ana Bertha Noriega López y/otro
Delfina Valdés Meléndez y/otro

Ángel López García y/otra 15
Ana González Cisneros y/otro
José Aurelio Faustino Nolasco Herrera y/o
Juana Figueroa Lara y/otro
J. Jesús López Álvarez y/o 16
José Jesús Valdez Urquijo
Martha Olivia López Coronado y/o
Tomas Juárez Nogales
Manuela Gámez Sánchez y/o 17
José Manuel Burgos Valdez
Soledad Carbajal López y/o
Francisco Gerardo Borbón García
Buenaventura Chávez Bejarano y/o 18
Cruz Israel Román Reynaga
Miguel Sánchez Noriega
Dalila Robles Zamalloa
Joel Castillo Castro 19
Efrén Librado Caballero Ríos
María Amalia Gutiérrez Hernández
Raúl Serrano Carrillo y Otra
Margarito Siaruqui Valenzuela
Rosario Figueroa y/o 20
José Javier Figueroa Haros
Zulema Josefina Noriega Durán y Otro
Martín Francisco Rodríguez Estrella
Ausencio Rogelio Ortiz Acosta
Francisco Moreno Seele 21

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIV49-16122024-
76E82C992

